



Espinosa, 8, 3º piso, despacho 306-307 Tel 96 392 48 17 ·· 46008 VALENCIA.
Médico Pascual Pérez 44, 1º C · Tel 96 514 32 88 ·· 03001 ALICANTE

valenciakarate@fkaratecv.es

alicantekarate@fkaratecv.es

www.fkaratecv.es

D./DÑA. Maria Engracia López Abarca, con DNI 22669406P en su condición de Secretario/a General de la Federación de Karate y DA de la Comunidad Valenciana , ante la Junta Electoral de la Real Federación Española de Karate y DA, vengo a comparecer y en el ejercicio de mis facultades

CERTIFICO

1. Que en fecha 3 de agosto de 2020 se ha recibido correo electrónico de la RFEK y DA en el que se acompaña la convocatoria de elecciones a presidente y miembros de la Comisión Delegada de la RFEK y DA
2. Que en cumplimiento de la Orden Electoral reguladora de los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Españolas hemos procedido a publicar en el tablón de anuncios de la Federación dicha convocatoria y documentos, el día 3 de agosto de 2020.
3. Que igualmente hemos publicado en la web oficial de nuestra federación un enlace y noticia a la página web de la RFEK y DA – apartado procesos electorales- para un general conocimiento de la convocatoria electoral, en fecha 3 de agosto de 2020.
4. Que asimismo hemos procedido a publicar dicha noticia y convocatoria en las redes sociales de la Federación, remisión de un correo electrónico a los clubes de la Federación, comunicación por medios personales a todos los clubes federados.

Lo que se certifica a todos los efectos legales en Valencia a tres de agosto de dosmil veinte

Secretario/a General
Federación de Karate y DA de la Comunidad Valenciana

